

**Artículo 10 PEEH**

**Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense**

---

Al 31 de diciembre del 2020 se lograron devengar ingresos propios por \$4,365,579.13 (Cuatro millones trescientos sesenta y cinco mil quinientos setenta y nueve pesos 13/100 M.N.), que representa el 79% del monto total programado, en dicho importe se considera la cantidad de \$11,265.68 (Once mil doscientos sesenta y cinco pesos 68/100 M.N.), pendiente de recaudar al 31 de diciembre 2020, mismo que se registró dentro del momento contable del ingreso devengado en virtud de existir jurídicamente el derecho cobro, como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Dicha captación se logró a través de la implementación de diversas estrategias que permitieron alcanzar los objetivos institucionales, mismos que están enfocados en ofrecer una educación de calidad a nuestros estudiantes, para lo cual fue necesario contar con los recursos humanos, financieros y materiales para el desempeño de todas y cada una de las actividades.

La institución tiene diferentes cuentas bancarias para la administración de los recursos, de las cuales algunas de ellas son productivas, por lo que se generan productos financieros que forman parte de los ingresos y se reflejan en el presente reporte por un monto de \$226,053.29 (Doscientos veintiséis mil cincuenta y tres pesos 29/100 M.N.).

Adicionalmente se tienen otros ingresos por \$79,022.47 (Setenta y nueve mil veintidós pesos 47/100 M.N.) que corresponde a Participaciones, aportaciones convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones y otros ingresos no presupuestales por \$ 1,367.79 (Mil trescientos sesenta y siete pesos 79/100 M.N.)

Con respecto al Rubro de Ingresos por Transferencias Asignaciones, Subsidios y Subvenciones se obtuvieron Ingresos Devengados por un importe de \$61,273,689.40, ( Sesenta y un millones doscientos setenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 40/100 M.N.) que corresponden a recursos Fiscales y Federales, derivados del Convenio de Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Hidalgo.

El total de Ingresos Devengados en el ejercicio 2020, corresponde a la cantidad de \$65,944,344.29 (Sesenta y cinco millones novecientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 29/100 M.N.) 3.34% menos que lo recaudado durante el ejercicio 2019, lo anterior, como consecuencia de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARSCOVID-19.

---

**Cuenta Pública 2020**  
**Informe sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas**  
**Informe Ejecutivo (Ingresos)**

**Artículo 10 PEEH**

**Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense**

---

Autorizó

Elaboró

---

MTRO. MIGUEL ANGEL TELLEZ JARDINEZ  
**RECTOR**

---

L.C. MA. ELENA VILLEGAS VELASCO  
**ENCARGADA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

---

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

Elaboró

VIVE860205U81  
M0k97L2Pf+qdUwqWMBUVhvJMxLeC/1RWwFygGa4dfjHmsZ8LhtVMirts8F61UjbgewP4gXgH4u5J4enkEy3rcCVXnRxqc6NtZpMo9Uvvp31JORL+sjHi1XE+  
02WsttKKUP83bu7uT5KUO1Cr/yvdNe93m5ezW2lpa8eaoukO9kmUkefylUuvyAgieAehXjpwOfvBoxC05/8zLA7Dsfvq5k0fsh9YTPyWPsov6tttBJ1T  
u6tpy2Lv41tKE3bkWMMDDrks9EJrWvf1/E2uQ1etDe5yx1ecnIT6m859AC8yUs83gwHyfqMdx9OJ/mOtURncxqze+BawrjUX88XnxA==  
05/03/2021 06:16:47 p. m.

Autorizó

TEJM680726IB8  
N0PVoaX4abD7XnE3mPrVi7N/8O7y/xqA2dRL6lvrQUCSWKALj3HNLL3BKVutKfHouDgocGBVXVErbnFj+o8DhIOMM15OGD7motC37NELVF1FAu2xjYcgFnB  
jHk4dbLUCkvooaolG/Zuarb+77eJKYmUJkWd+pxEaGHjJWQnV29JytK9QGOI4GJl+FPLVsvhnGM79tp6rXGkfJWtldWe7F1T0XrpaN/9UCRjMeXehaBa  
oQsdMPjN8hwc9GtyrJj4ERXR70fpJjf7luDJHqCCydnpxrEmxo9VPXk/y2pqn/w5nviR+p6eFFiy+9Di/VZ8BpeLZVI7qZVAEyi1thQ==  
05/03/2021 06:28:40 p. m.